



#### "RENOVATIO"

Hacia un programa de renovación en la Orden:

"El Capítulo General Ordinario pide que se cree una comisión que estudie la vida religiosa y las estructuras de la Orden, que presente un informe al próximo Capítulo General Intermedio sobre la realidad presente y las perspectivas de futuro, para rediseñar un modelo fecundo de vida religiosa que responda al sentido de urgencia de vida comunitaria y profética." (CGO19 no.22)

#### **PREFACIO**

Más bien, glorificad a Cristo el Señor en vuestros corazones, dispuestos siempre para dar explicación a todo el que os pida una razón de vuestra esperanza. (1 Pedro 3:15)

- 1. Somos humildes seguidores de Cristo que vivimos juntos en comunidad, que profesamos votos de pobreza, castidad y obediencia, que encontramos valor cada día en los momentos personales y comunes de oración, y que estamos llamados a salir a responder a las necesidades de la Iglesia y del mundo con fuerza profética en las obras apostólicas y el ministerio de la evangelización. Por esto, los miembros de cualquier Instituto, buscando sólo, y, sobre todo, a Dios, deben unir la contemplación, por la que se unen a Él con la mente y con el corazón, al amor apostólico, con el que se han de esforzar por asociarse a la obra de la Redención y por extender el Reino de Dios (Perfectae Caritatis 5).
- 2. Mientras caminamos juntos en este viaje, nos comprometemos a vivir como testigos auténticos de los consejos evangélicos que profesamos, y a dar un testimonio profético del Evangelio de Jesucristo en nuestro mundo. Uno de los descubrimientos más básicos de quien emprende un viaje es que cada paso que se da en el camino conlleva un cambio de perspectiva de los pasos ya dados, del entorno presente y del horizonte que se vislumbra en el futuro. La meta no cambia, pero la forma en que se percibe esa meta cambia con cada paso y con la elección del camino que se toma a lo largo del viaje. Mientras caminamos juntos en este viaje, seguimos a Cristo, *el camino*, *la verdad y la vida* (Juan 14:6).
- 3. Guiados y animados por el Espíritu Santo, la dedicación, el sacrificio, el tiempo, la energía, el discernimiento y las decisiones ya tomadas en nuestro camino común, nos han traído hasta este punto de la historia y nos dan la capacidad de tener una nueva perspectiva al mirar hacia adelante. Un proceso de discernimiento colectivo nos impulsa a formular la pregunta básica de "por qué". Cuando discernimos por qué estamos comprometidos con la vida religiosa agustiniana, y nos preguntamos por qué proclamamos que la vida fraterna, la búsqueda inquieta, la misión, los consejos evangélicos, el testimonio evangélico, la opción preferencial por los pobres, la oración, el discernimiento, las nuevas vocaciones y la formación permanente e inicial tienen valor, las respuestas nos proporcionarán el fundamento sobre el que construir y

rediseñar un modelo fecundo de vida religiosa que responda al sentido de urgencia de vida comunitaria y profética.

4. Este documento nos proporciona una instantánea de dónde estamos en nuestro camino común y nos ayudará a orientarnos para que podamos, con el Señor y entre nosotros, seguir caminando juntos en alegre esperanza hacia Aquél que nos llama a progresar. *Porque sé muy bien lo que pienso hacer con vosotros*—dice el Señor—, *designios de paz y no de aflicción, daros un porvenir y una esperanza (Jeremías 29:11).* 

#### **OBJETIVO**

En primer término, ya que con este fin os habéis congregado en comunidad, vivid en la casa unánimes y tened una sola alma y un solo corazón orientados hacia Dios (Regla 1, 3)

5. Las reflexiones contenidas en estas páginas son el resultado de muchas horas de diálogo compartido, encuentros y oración. En noviembre de 2019, el Instituto de Espiritualidad Agustiniana (ISA) recibió el encargo del Prior General, Alejandro Moral Antón, y del Consejo General de poner en práctica la decisión del Capítulo General Ordinario 2019 de estudiar nuestra vida y estructuras e informar de las conclusiones al Capítulo General Intermedio 2022.

### **METODOLOGÍA**

6. La inclusión del mayor número de voces posible fue una de las estrategias de recogida de información que se estudió y que se compartirá en este informe. El Comité Ejecutivo del Instituto de Espiritualidad Agustiniana se reunió en otoño de 2019 para aprobar el calendario y el método de trabajo. La metodología comenzó con una consulta al Comité Ejecutivo del Instituto de Espiritualidad Agustiniana. Cuando los trabajos de la comisión para el estudio de la renovación se encontraban en su fase inicial, nos encontramos con el reto de la pandemia mundial del COVID-19 que nos obligó entonces a mirar la realidad en la que vivimos desde una perspectiva diferente. Se preparó el documento Tiempo de esperanza y se distribuyó a todos los frailes de la Orden. Muchos frailes, a título individual, y también las comunidades, utilizaron ese documento para debatir y reflexionar, y los resultados de esas reflexiones y encuentros se comunicaron al Instituto de Espiritualidad Agustiniana como segunda etapa de la consulta. A continuación, se realizó una consulta a los colaboradores regionales del Instituto de Espiritualidad Agustiniana. Hay 10 colaboradores regionales, 2 de cada región de la Orden (África, Asia-Pacífico, América Latina, América del Norte, Europa). Se realizó un inventario simultáneo con los miembros de las Comisiones Internacionales de la Orden y los resultados se compartieron con el Instituto de Espiritualidad Agustiniana a finales del otoño de 2020. En la primavera de 2021 se completó la primera etapa del proceso consultivo con la inclusión de los presidentes o directores ejecutivos de las estructuras regionales de la Orden: FANA, OAE, OALA, OSAAP, UAFA. En octubre de 2021, la Secretaría General del Sínodo abrió un proceso sinodal de dos años. El Prior General y el Consejo nombraron una comisión internacional para animar a todos los miembros de la Orden a participar en las fases iniciales del proceso sinodal. Una síntesis de los resultados que recibió la comisión internacional de la OSA para la Sinodalidad fue comunicada a la Secretaría General en el Vaticano y también a los miembros de la Orden. Las propuestas deducidas de las síntesis fueron presentadas al Prior General y al Consejo en julio de 2022. Estas propuestas, junto con el abundante y rico material que se recogió de las aportaciones recibidas en los últimos tres años, se dividieron en cinco temas: A) Espiritualidad, B) Pobreza y Justicia Social, C) Apostolado y Evangelización, D) Vocaciones,

- E) Formación. El Capítulo General Intermedio 2022 aprobó que el documento fuera enviado a toda la Orden.
  - "La esperanza de progreso y renovación de la Orden debe ponerse no tanto en la multiplicación de las leyes como en su mejor observancia y en el espíritu con que las observamos como personas libres bajo la gracia. Es preciso, pues, que todos meditemos con frecuencia y nos apliquemos los principios, exhortaciones y normas de la Regla y Constituciones" (Constituciones OSA, 526).
- 7. Cada uno de los temas se presentará con información que nos obligue a reflexionar sobre las realidades que vivimos desde nuestra perspectiva personal, la perspectiva de nuestras comunidades locales, la perspectiva de nuestra circunscripción geográfica y nuestra perspectiva como Orden religiosa internacional. *No puede lograrse una eficaz renovación ni una recta adaptación si no cooperan todos los miembros del Instituto (Perfectae Caritatis* 4), por lo que animamos a todos los miembros de la Orden a dedicar el tiempo necesario para prestar una atención apropiada y adecuada a esta próxima fase de nuestro camino.
- 8. El primer paso en el camino para rediseñar un modelo fructífero de vida religiosa dentro de la Orden de San Agustín comienza con un compromiso esperanzador con el futuro. Estamos obligados a avanzar, a seguir progresando. La Iglesia universal se encuentra actualmente en período de discernimiento sobre lo que significa ser una Iglesia sinodal. Los tres temas de *comunión*, *participación* y *misión* pueden ayudarnos en nuestro proceso de discernimiento en la Orden y en la renovación de nuestro compromiso con la vida fraterna.
- 9. En la encíclica Fratelli Tutti, el Papa Francisco nos desafía a asumir los riesgos que pueden hacer que la vida sea más bella y valiosa, manteniendo viva la esperanza en nuestros corazones. Invito a la esperanza, que «nos habla de una realidad que está enraizada en lo profundo del ser humano, independientemente de las circunstancias concretas y los condicionamientos históricos en que vive. Nos habla de una sed, de una aspiración, de un anhelo de plenitud, de vida lograda, de un querer tocar lo grande, lo que llena el corazón y eleva el espíritu hacia cosas grandes, como la verdad, la bondad y la belleza, la justicia y el amor. [...] La esperanza es audaz, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna». Caminemos en esperanza (FT 55).
- 10. Este documento debe ser utilizado como una herramienta para ayudarnos en el proceso de discernimiento mientras desarrollamos y rediseñamos un modelo fecundo de vida religiosa que responda al sentido de urgencia de vida comunitaria y profética. Los temas aquí introducidos se presentan y desarrollan para estimular la reflexión, la conversación, el discernimiento y la decisión. La fuerza del Espíritu nos ayudará a tomar decisiones en las áreas de espiritualidad, pobreza y justicia social, apostolado y evangelización, vocaciones y formación inicial. Este documento no pretende limitar el debate, la imaginación o la innovación, sino que espera ser un instrumento de discernimiento conjunto. Es nuestra esperanza y deseo que, mientras continuamos nuestro camino como religiosos agustinos, podamos progresar siempre, juntos como hermanos, aceptando humildemente nuestras limitaciones y fragilidades, mientras mantenemos la conciencia de que nuestra meta final es vivir eternamente con Dios.

Conceda el Señor que, con la común cooperación de todos, nos unamos con más fervor a Cristo, logremos mayor prosperidad en la vida de la Orden y obtengamos frutos más abundantes en nuestro apostolado" (Constituciones 526).

#### A. ESPIRITUALIDAD

Sobre él se posará el Espíritu del Señor: espíritu de sabiduría y entendimiento, espíritu de consejo y fortaleza, espíritu de ciencia y temor del Señor. Le inspirará el temor del Señor. (Is 11:2-3)

- 11. Guiados por el Espíritu de Cristo resucitado, somos peregrinos en nuestro común camino hacia Dios. Agustín fue una persona que se rodeó de gente, y, con ella y por ella, pudo proceder en su camino, desarrollando su relación de amor con Jesucristo, camino, verdad y vida, y verdadero Redentor de todos. La conversión de Agustín encontró la ayuda de las oraciones y ejemplo de Mónica, y del testimonio y predicación de Ambrosio y de la iglesia de Milán. Nuestra espiritualidad agustiniana atañe al corazón y a la mente, crea un espacio para escuchar a nuestro maestro interior, y ofrece oportunidades para la experiencia del cuerpo de Cristo, al salir y estar en comunión con otros. Influye en el camino que rezamos, trabajamos, nos entretenemos, estudiamos y vivimos nuestras vidas en nuestras comunidades, y también cómo servimos al pueblo confiado a nuestro cuidado.
- 12. "Consiguientemente, la oración común brote de la profunda e íntima comunión entre los Hermanos, y sea para nosotros una ocasión de examinarnos a nosotros mismos sobre la oración del corazón, para conocer cuánto hemos progresado en ella y para estimularnos a acrecentarla con mayor solicitud" (Const. 31). Evaluar el aspecto espiritual de nuestras vidas es el punto crítico que debe ser considerado cuando rediseñamos un modelo para la vida religiosa agustiniana que busca un equilibrio entre el ser religioso en la vida de comunidad y en el apostolado, entre las obligaciones comunitarias y el servicio apostólico que ofrecemos. "En el sacramento de la Eucaristía se halla realmente presente el autor de la vida, que se inmola por nosotros, nos comunica su vida, ora por nosotros, nos une consigo en la cena de la comunión fraterna y, mediante la fe y la esperanza, degustamos anticipadamente el banquete escatológico" (Const. 92). "Por eso, si vosotros sois el cuerpo de Cristo y sus miembros, sobre la mesa del Señor está puesto el misterio que vosotros mismos sois: recibís el misterio que sois vosotros" (Ser. 272).
- 13. "El seguimiento de Cristo es el sentido verdadero y genuino de la vida religiosa y constituye, por tanto, su norma definitiva. Y puesto que el fiel seguimiento de Cristo exige una profunda vida espiritual, debemos acompañarle principalmente por el camino de la humildad hasta nuestro anonadamiento: 'Este es el camino: camina por la humildad para llegar a la eternidad'" (Const. 56). Como medio para alimentar una vida spiritual más profunda, cada hermano examine su vida y sus prácticas espirituales, y reflexione sobre cómo da el debido énfasis y atención a su vida espiritual. La dimensión contemplativa de nuestro carisma agustiniano pide atención y cuidado, y puede ser alimentado cuando somos agentes activos, y no meramente receptores pasivos. Podemos hacer esto en espíritu de reciprocidad e intercambio en actividades tales como: comunidad y oración personal y meditación; capellanía y dirección espiritual, sacramentos, lectura espiritual, retiro anual, días de recogimiento, oficios dentro de la comunidad, con nuestras hermanas contemplativas, y con nuestros hermanos y hermanas en todo el mundo. La devoción personal y comunitaria a la Virgen María puede iluminar, facilitar y sostener nuestro camino en la práctica de las virtudes de fe, esperanza y caridad. María, junto con todos nuestros santos agustinos, nos ayude a caminar juntos con la Iglesia.

- 14. "Para que nuestra espiritualidad pueda revitalizarse continuamente, es preciso establecer en cada Casa varias veces al año, según los Estatutos, unos días de retiro o recogimiento espiritual en los tiempos litúrgicos más señalados" (Const. 102). Debe dedicarse tiempo para que todos los miembros de la comunidad evalúen, discutan, planifiquen y participen en cómo la vida espiritual de la comunidad se realiza en sus celebraciones litúrgicas, y disciernan cómo nuestra vida espiritual se enfrenta al desafío de responder a nuestra vocación de religiosos consagrados; cómo se consigue la reconciliación, el perdón y la salvación dentro de la comunidad, de la Iglesia y en la sociedad; y como nuestra espiritualidad agustiniana nos mueve a responder a las necesidades del mundo en que vivimos. "Puesto que la comunión eucarística colma con sobrada plenitud los anhelos de la caridad fraterna, debemos también nosotros saciar el hambre de la familia humana, especialmente de los hambrientos de paz, de justicia, de solidaridad y de defensa de los derechos humanos, especialmente del derecho a la vida" (Const. 93). Estamos llamados a fortalecer nuestros valores agustinianos y a analizar la estructuras sinodales existentes en la Orden (consejos, capítulos, equipos de pastoral, consejos de economía, etc.) para hacerlas más efectivas y vivir un estilo de vida agustiniano más sinodal. El compromiso de la comunidad en capítulos de renovación nos ayudará a descubrir por qué nuestra espiritualidad tiene valor en nuestra vida fraterna y en el trabajo que estamos llamados a hacer en el mundo.
- 15. "Sobresale la comunión espiritual, sin la cual poco vale la comunión de cohabitación local" (Const. 28). Animamos al Superior Mayor y al Consejo de cada Circunscripción a designar hermanos que sirvan a la Circunscripción en la específica tarea de desarrollar programas que contribuyan a alimentar la comunión espiritual entre los hermanos de la Circunscripción, de tal modo que les lleve a un verdadero servicio a la Orden y a la Iglesia. El Superior Mayor tiene que ser consciente de los casos en que las peticiones de ministerio de un hermano, o varios, son excesivas, y ponen en peligro las condiciones de un sano equilibrio entre ministerio, vida de comunidad y espiritualidad personal.
- 16. "Congregados en comunidad, el primer servicio que como religiosos prestamos a la Iglesia y a la humanidad consiste en ser testigos de la experiencia de nuestro encuentro con Dios a través de su Palabra y de los acontecimientos de la historia" (Const. 80). Iluminando nuestro bautismo común, ya que nuestras vocaciones nos son excluyentes sino complementarias, trabajaremos para crecer en comunión unos hermanos con otros, con nuestras hermanas de vida activa y contemplativa, y con nuestros laicos. Con especial énfasis en cómo damos testimonio de la experiencia de nuestro encuentro con Dios, alabamos el trabajo del Instituto Agustiniano de Espiritualidad (ISA) y animamos al ISA a evaluar sus programas de un modo que responda a las necesidades de la Orden y de la Iglesia. Se dará especial atención al curso trimestral de Espiritualidad agustiniana en Roma, y también a otros programas de formación con y para nuestras hermanas contemplativas y los laicos de toda la Orden.

# B. APOSTOLADO Y EVANGELIZACIÓN

Id, pues, y haced discípulos de todas las naciones, bautizándoles en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándoles a cumplir todo lo que yo os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo. (Mt 28: 19-20)

- 17. En nuestras parroquias, santuarios, territorios de misión y centros de educación, tenemos una rica tradición de compartir nuestro trabajo pastoral de evangelización con religiosos y laicos. Esta fuerte tradición de cooperación sigue acompañando a nuestros hermanos en sus distintos ministerios, y es apreciada en las iglesias locales donde vivimos y servimos. La práctica de compartir en el ministerio llama a un esfuerzo coordinado, al ofrecer formación en nuestra tradición agustiniana. El ministerio pastoral es efectivo cuando es compartido, de un modo sinodal de caminar juntos, ofreciendo tiempo y espacio para escuchar y dialogar con nuestros colaboradores en todos los niveles de administración y dirección. En algunas instancias esto requiere pasar de un mero papel consultivo, a compartir el discernimiento y la toma de decisiones.
- 18. En muchas de nuestras actividades pastorales el número de los hermanos disminuye, y esto nos lleva a encontrar nuevos y creativos modos de continuar nuestra presencia agustiniana, mientras nos enfrentamos a la realidad de que muy pronto puede ser que no estemos físicamente presentes en esos apostolados. Debemos reforzar nuestra rica herencia en las obras pastorales donde nuestra presencia agustiniana es esencial, para asegurar que nuestra tradición continúa, aunque sea con número reducido de hermanos. En nuestros apostolados que no experimentan una disminución de hermanos, la cooperación con otros nos ayuda a compartir nuestro carisma agustiniano. Las circunscripciones donde abundan nuevas oportunidades para el ministerio, descubrirán que, servir junto a otras comunidades religiosas y con laicos, puede ayudar a crear relaciones que enriquezcan nuestras obras apostólicas.
- 19. Sucede otro desafío cuando nuestros apostolados se convierten en sitios donde el tiempo, los recursos y la energía se dedican al mantenimiento, y se dedica menos tiempo, recursos y energía a la misión. Se pueden usar diversos criterios para evaluar si podemos comenzar, continuar o interrumpir el servicio en un determinado ministerio. Los criterios más importantes son los que responden a las necesidades de la Iglesia y del mundo moderno. Junto a estos hay otros criterios: sostenibilidad económica para los hermanos que viven y sirven en ese ministerio, vocaciones, servicio a los pobres, proyecto de cambios demográficos, tradición, cercanía de otros ministerios y comunidades agustinianas.
- 20. "Dado que la actividad apostólica es la manifestación de nuestra consagración total a Dios y el modo de vivir el misterio de Cristo, la misma actividad apostólica se convierte en medio excelso de nuestra santificación. Y por tanto, es preciso que brote de la íntima unión con Cristo y esté siempre orientada hacia él" (Const. 145). Cada hermano, en diálogo con su comunidad local, está llamado a reflexionar sobre la naturaleza y el valor de las obras pastorales en las cuales él sirve. Esta reflexión debe incluir una consideración de los signos de los tiempos, nuestro carisma como agustinos, y el modo en que los miembros de la comunidad contribuyen a la proclamación del Evangelio. Se pide a cada hermano, junto con su comunidad, que imagine ministerios, estilos de vida comunitaria, y medios para que los agustinos proclamen, de un modo nuevo, la Buena Nueva. Deben también evaluar de qué modo ellos colaboran con otros religiosos y laicos al compartir sus obras pastorales.
- 21. "Nuestro apostolado ofrece un auténtico testimonio y servicio al Reino de Dios si, a ejemplo del Señor, también nosotros nos hacemos partícipes de las preocupaciones de la familia humana. Así pues, debemos esforzarnos por adquirir oportunamente un conocimiento adecuado de las necesidades del mundo actual y probar caminos para manifestar a los necesitados nuestra solidaridad" (Const. 146). La actividad apostólica de cada miembro de la comunidad es parte de toda la actividad apostólica de la comunidad y contribuye a ella. La evaluación anual de las actividades apostólicas de los miembros de la comunidad puede ayudar

- a discernir las necesidades de la Iglesia, el mundo y la comunidad local en la que viven los hermanos. "No debe uno estar tan libre de ocupaciones que no piense en medio de su mismo ocio en la utilidad del prójimo, ni tan ocupado que ya no busque la contemplación de Dios" (Ciudad de Dios XIX, 19).
- 22. "Las Circunscripciones, individualmente o agrupadas, pongan todos los medios, cooperando incluso con otros religiosos, con el clero diocesano, con los laicos, con organizaciones de voluntariado y otras semejantes, para poder atender más eficazmente a las necesidades de la Iglesia. Conviene también, con el permiso y estímulo del Superior Mayor, que se promuevan iniciativas apostólicas según las exigencias de cada nación o región" (Const. 147). La situación de la Orden y de nuestro mundo lleva a los superiores mayores de cada circunscripción a individuar posibles áreas de colaboración con un fin común y una efectiva participación en ministerios apostólicos con otras circunscripciones para responder mejor a las necesidades de la Iglesia y para desarrollar la dimensión evangelizadora de nuestro carisma. Con este fin, y en conformidad con la Determinación #20 del GCO 2019, están llamados a reforzar y consolidar las organizaciones regionales de superiores mayores de la Orden. Además, es muy importante que, siguiendo el espíritu de nuestra Orden y buscando su desarrollo integral, los acuerdos entre circunscripciones sean conocidos y respaldados por el Prior General.
- 23. "Como realidad eclesial, el sentido de misión de la Orden es parte esencial de su identidad y vocación. Y por ello, el apostolado, con el que tratamos de anunciar a todo el mundo el Evangelio de Cristo y de hacer partícipes de su redención a todos los hombres, abarca toda nuestra vida, es decir, la oración, el estudio y la actividad, pero en las formas acordes a la naturaleza y espíritu de la Orden" (Const. 144). Corresponde a los superiores mayores evaluar y valorar la actividad misionera de su propia circunscripción, ya que ellos están mejor informados acerca de la preservación de nuestra herencia cultural en estas áreas de misión y la posible implementación de nuevas formas de servicio misionero.

#### C. POBREZA Y JUSTICIA SOCIAL

# En verdad os digo, lo que hicisteis a uno de estos mis humildes hermanos, a mí lo hicisteis. (Mt 25:40)

- 24. Las áreas de pobres y justicia social están estrechamente relacionadas entre sí, y están tratadas aquí en un solo tema. El modo cómo hemos sido llamados a vivir nuestro voto de pobreza evangélica y a responder a las necesidades de los más vulnerables están interrelacionadas. El ministerio de ayudar a nuestros miembros se hace más consciente de la educación a la paz y a la justicia social, a veces es visto como la obra de uno o dos hermanos. El ministerio de la paz y la justicia social es obra de todos. Tenemos espacios dentro de la Orden en áreas de promoción de este ministerio y especialmente en apoyo de los Superiores de las circunscripciones. El aspecto educativo de este ministerio es un componente crítico de creación de conciencia entre los miembros de la Orden, y también de crear una conciencia y promover actividades entre los hombres, mujeres y jóvenes a los que servimos en nuestros apostolados.
- 25. El Papa Francisco ha expresado claramente su fe que proclamar el mensaje del Evangelio al mundo, significa que los miembros de la Iglesia deben salir a las calles y encontrar a nuestros hermanos y hermanas en su realidad. Estamos llamados como agustinos no solamente a mantener, sino a misionar y encontrar medios proféticos de evangelización y ministerio. En este momento de nuestra historia, estamos llamados a dar especial atención a como responder

a esos bautizados que, por varias razones, se sienten excluidos de la Iglesia. "La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan... La comunidad evangelizadora se mete con obras y gestos en la vida cotidiana de los demás, achica distancias, se abaja hasta la humillación si es necesario, y asume la vida humana, tocando la carne sufriente de Cristo en el pueblo. ¡Los evangelizadores tienen así «olor a oveja» y éstas escuchan su voz! (Evangelii Gaudium 24).

- 26. Los variados temas que esperan nuestra respuesta profética a las cuestiones de paz y justicia social pueden ser abrumadores. A veces nos sentimos prevenidos a actuar porque no sabemos dónde comenzar, cómo responder, y no tener suficiente tiempo o energía para invertir en proyectos que son vistos como tangenciales a nuestros otros compromisos ministeriales. Otras veces, otras veces es por una resistencia a cambiar hábitos, actitudes o estilos de vida a los que nos hemos acostumbrado. Cuando trabajamos en remodelar nuestro fructífero modelo de vida religiosa agustiniana, cada uno debemos examinar, como comunidad y como individuos, nuestra habituales actividades, opciones y ministerios a la luz de la llamada evangélica a seguir a Cristo pobre, cuando cuidamos de la casa común y sus habitantes, especialmente los últimos de nuestros hermanos.
- 27. "Tenemos que dar un testimonio coherente y profético de la opción preferencial por los pobres, imitando a Cristo con total empeño (cf. 1Co 11,1), solidarizándonos con los que sufren la pobreza material y se ven obligados a vivir al margen de la sociedad. Esta opción profética nos exige examinar nuestro estilo de vida y tomar decisiones prácticas sobre los bienes de que disponemos, y manifestar así una concreta solidaridad con las víctimas de la injusticia, que nace de estructuras sociales de pecado" (Const. 73, Cf: Const. 64, 65). Nuestro voto de pobreza nos mueve a cada uno a examinar nuestro uso de los recursos naturales y nuestra actitud como consumidores de bienes en relación con la vocación. Hacer una lista de acciones que refleje nuestro compromiso de ser testigos proféticos en nuestra opción preferente por los pobres, puede ayudar a nuestras comunidades y circunscripciones a descubrir vías prácticas en que estar en solidaridad con los pobres.
- 28. "Debemos impregnar nuestras actividades apostólicas de esa opción por los pobres y abandonados por la sociedad, que son las mayores víctimas de la injusticia humana. Debemos constituir dentro de la propia comunidad, entre los fieles y alumnos de nuestras instituciones grupos activos, no sólo asistenciales, sino que trabajen como agentes de este compromiso social agustiniano" (Const. 184, c y d). El compromiso de uno o dos hermanos en una comunidad de vivir sencillamente o de ser cuidadosos con el ambiente y los recursos naturales, cuando hacemos compras o tomamos decisiones sobre reciclar restos de diversos materiales, es un punto de partida productivo. Pero sería más productivo y estimulante, sin embargo, si todos los miembros de la comunidad toman estos compromisos. El Capítulo local puede ser empleado para examinar y decidir cómo la comunidad se comprometerá, o seguirá comprometida, en áreas de paz y justicia social en el modo en que viven en comunidad y sirven en su apostolado. "Solícitos de nuestro compromiso social, debemos escuchar con atención las preocupaciones de la Iglesia y de la sociedad, y colaborar en la identificación y solución de los problemas que más cuestionan a las sociedades en donde trabajamos, a saber: la defensa de la vida, los derechos humanos, la situación de los inmigrantes, la dignidad de la mujer, la tutela de los menores, la justicia y la paz, un orden económico equitativo, la conservación de la naturaleza, etc." (Const. 185).
- 29. "Incumbe a la comunidad proveer a los Hermanos de lo necesario y conveniente según las normas de la Casa y la Provincia. Pero la acumulación y la posesión de dinero, como algo propio, se opone totalmente al voto de pobreza y a la esencia de la vida en común. Por tanto,

las remuneraciones obtenidas por el trabajo y los donativos, aunque sean en especie, entréguense de hecho a la comunidad y de ningún modo se los considere como un bien privado, aunque se concedan para el uso personal en casos particulares" (Const. 67). Nuestro progreso individual y comunitario en esta área puede ser medido mediante la evaluación de actitudes y prácticas de los hermanos respecto a la comunión de bienes, estipendios, salarios, y cuanto se refiere a decisiones que se refieren a inversiones, compras, empleo, el apostolado y el cuidado de la casa común. Como san Agustín nos recuerda: "Comencé a reunir hermanos con el mismo buen propósito, pobres como yo, que no tuvieran nada como nada tenía yo, que me imitasen. Igual que yo había vendido mi limitado patrimonio y dado a los pobres su valor, así debían hacerlo quienes quisiesen estar conmigo, viviendo todos de lo común. Dios mismo sería para nosotros nuestra grande, rica y común posesión" (Ser. 355).

30. "Nuestra Orden debe dar testimonio de solidaridad dondequiera que esté presente, por lo que se comprometerá de manera permanente y concreta con los pobres y necesitados. Asume, por tanto, la opción preferencial por los pobres" (Const. 183). El modo cómo vivimos el testimonio de nuestra opción preferencial por los pobres varía dentro de las circunscripciones y entre las circunscripciones. El discernimiento comunitario o individual de por qué tiene valor ser testigos proféticos puede ayudar a cada uno de nosotros a descubrir cómo podemos dar tal testimonio.

#### D. VOCACIONES

La mies es abundante, pero los trabajadores, pocos; rogad, pues, al dueño de la mies que envíe operarios a su mies. (Mt 9:37-38)

- 31. Es evidente en nuestra Orden que, con pocas excepciones, nuestras fuentes de vocaciones están en áreas geográficamente nuevas para la Orden. Las vocaciones florecen en algunas áreas, mientras que en muchos países donde vivimos y trabajamos, no estamos atrayendo nuevos miembros. Hay estudios que evalúan las realidades cultural, social y religiosa que influyen, positiva o negativamente, en la respuesta personal a la vocación religiosa. Los resultados varían según los países en que se han realizado. Podemos aprender de estos resultados cómo responder mejor a la realidad en la que vivimos y cómo planificar el futuro en nuestras regiones y circunscripciones particulares.
- 32. La Comisión internacional agustiniana para la Formación inicial y la Promoción vocacional llevó a cabo un extenso estudio en 2020-2021 con nuestros formadores y promotores vocacionales y sus colaboradores, así como con nuestros candidatos en formación inicial. La Comisión organizó encuentros on-line para evaluar y valorizar la información recibida. El resultado nos ayudó a revisar y rediseñar cómo respondemos a la realidad actual en cada región, y cómo responder a la solidez, debilidad, oportunidades y amenazas existentes. Algunos de estos resultados eran específicos para regiones particulares, y otros eran más globales.
- 33. Las vocaciones son un tema que frecuentemente es presentado, discutido y estudiado en nuestros Capítulos Generales y en reuniones internacionales. La reflexión personal y comunitaria y el discernimiento sobre el tema de las vocaciones a la vida religiosa agustiniana seguirá ayudándonos a rediseñar un modelo fructífero de vida religiosa, que responda al sentido de urgencia de una vida común y profética. Tenemos que poner las difíciles cuestiones de por qué la vida religiosa agustiniana en algunas regiones y circunscripciones no es una opción atractiva como solía ser. Nuestro discernimiento debe reflejar el testimonio evangélico que damos en nuestras regiones y en el mundo. Debemos discernir los factores que influyen en la

gente hoy cuando hacen opciones y decisiones en su vida. Algunos factores que influyen en el propio discernimiento para responder a la vocación a la vida religiosa son: sociedad, familia, amigos, medios de comunicación, educación, auténtico testimonio de los hermanos, escándalos o conducta de abusos por parte de sacerdotes y religiosos, el testimonio del Papa, sacerdotes del lugar, hermanos, hermanas y obispos. la doctrina de la Iglesia católica, y la oportunidad de dar testimonio del evangelio. Dadas las complejidades de estos factores, no es fácil llegar a una conclusión válida para todos. Esta complejidad, sin embargo, no debe alejarnos del necesario proceso de discernimiento.

- 34. "Recuerden los Hermanos que todos están obligados a fomentar la promoción de las vocaciones a la consagración agustiniana, como un elemento específico de la misión pastoral que la Orden desempeña en la Iglesia" (Const. 187). La promoción vocacional no es la obra de una sola persona. Los hermanos, en cada circunscripción, deben recordar y ser animados a dedicar tiempo cada día a rezar por las nuevas vocaciones a la vida religiosa y ordenada. Deben examinar y evaluar cómo dar un auténtico ejemplo de vida consagrada que atraiga otros a seguir la llamada de Cristo como agustino. "Dadles un ejemplo de vuestra propia vida buena; y, entonces, Dios que ha estado con vosotros, estará también con ellos" (En Ps 50.1). Se anima a todos a desarrollar modos creativos de conectar con los jóvenes con el propósito específico de sostener una cultura de vocaciones dentro de la actividad pastoral en la cual sirven al pueblo de Dios.
- 35. "La oración asidua, el ejemplo de la propia vida, la catequesis y el trabajo en la viña del Señor son la mejor recomendación e invitación de nuestra Orden para abrazar la vida agustiniana" (Const. 187). Una comunidad que reza por las vocaciones recibe bien a los que están discerniendo, y da un testimonio auténtico de nuestra vocación a la vida fraterna como agustinos, contribuye de modo significativo a sostener una cultura de vocaciones. Por esta razón, el testimonio que damos con nuestras vidas, crea una atractiva opción para los que están discerniendo una vocación a la vida religiosa y ordenada. "Ved qué dulzura, qué delicia convivir los hermanos unidos" (Salmo 132/133:1). Así, el equipo de vocaciones de cada circunscripción, o su promotor vocacional, junto con los promotores locales de vocaciones, son animados a desarrollar un programa que alimente la cultura de vocaciones a la vida religiosa agustiniana. De este modo, abrimos nuestras comunidades, para que podamos compartir nuestro estilo de vida agustiniano, al ser más visible en nuestros apostolados.
- 36. "La primera preocupación del Superior mayor será el apostolado vocacional; pondrá el mayor interés en que nuestros candidatos se formen debidamente conforme al sentir de la Iglesia y de la Orden" (Const. 377). El Superior mayor de cada circunscripción puede ayudar mejor al Promotor vocacional de su circunscripción asegurándose que recibe una apropiada formación en el acompañamiento vocacional antes de asumir su misión. La promoción vocacional necesita ser una prioridad sobre otros compromisos que el hermano pueda tener. Ciertas circunscripciones pueden también examinar los beneficios de crear equipos de promotores vocacionales.
- 37. "Por amor al carisma recibido y para que nuestra Orden pueda continuar debidamente su misión en la Iglesia, no sólo debemos recibir con agrado a los que se sienten llamados por Dios y piden ingresar entre nosotros, sino también promover las vocaciones en todas las regiones donde trabaja la Orden" (Const. 186). La Comisión internacional para la Promoción vocacional y la Formación inicial mantendrá contacto con los responsables de la promoción vocacional de las circunscripciones y les acompañará en sus programas.

## E. FORMACIÓN INICIAL

#### Comenzó a enseñarles muchas cosas. (Mc 6:34)

- 38. "La formación agustiniana no trata solamente de fortalecer nuestro compromiso bautismal y desarrollar el seguimiento de Cristo en la senda de la vida consagrada, sino que trata de hacerlo específicamente de acuerdo con nuestro carisma agustiniano, que tiene como punto de referencia el ejemplo y la enseñanza de san Agustín, y lo construye sobre una sana tradición agustiniana" (Ratio Institutionis, 9). El Plan de formación agustiniana (Ratio Institutionis), aprobado en el Capítulo General ordinario 2019, es un instrumento basado en la Sagrada Escritura, la Regla y las Constituciones de la Orden, los escritos de san Agustín, la tradición escrita y vivida de la Orden y los documentos de la Iglesia universal. Todo ello ofrece un perfil y una estructura sobre el cual el Plan de formación particular de cada circunscripción debe ser desarrollado. El contenido de la Ratio Institutionis es compartido por toda la Orden. Hay, sin embargo, distintos detalles que pertenecen a las circunstancias únicas de las circunscripciones, que deben ser tratadas a nivel local. Influidas por las realidades regionales y locales, algunos de los desafíos deben abordar actualmente los programas de formación son:
- i) recursos insuficientes (humanos, económicos y estructurales) para responder eficazmente al número de potenciales candidatos;
- ii) en algunas circunscripciones, el pequeño número de candidatos o de no formandos en etapas particulares amenazan la continuidad del proceso de formación;
- iii) las diferentes lenguas presentan dificultades para programas comunes de formación entre las circunscripciones;
- iv) falta de preparación o formación continua para los formadores o los equipos de formación.
- 39. "La formación verdadera e integral de los candidatos no puede realizarse debidamente sin contar con la cooperación asidua e incansable de toda la Familia Agustiniana, especialmente de la comunidad que reside en la misma Casa de formación: esta cooperación se da principalmente a través del testimonio de vida de cada uno de los Hermanos" (Const. 212). La lectura de la Ratio Institutionis y del Plan de Formación propio de cada circunscripción puede ayudar a cada hermano a formarse en el proceso de formación inicial de la Orden.
- 40. "La actividad apostólica configura la vida religiosa agustiniana. Iníciese, pues, a los formandos en la práctica pastoral y en la participación gradual en experiencias eclesiales y servicios de carácter social, recordando que formarse para esta tarea en la Orden requiere cuidar siempre la dimensión comunitaria" (Const. 197). Los miembros de cada comunidad local pueden dedicar tiempo en el Capítulo local para discutir y evaluar lo que el Capítulo local puede ofrecer a nuestros hermanos en su formación pastoral (tardes o mañanas de oración y retiro, recreación, educación, oportunidades pastorales, etc.).
- 41. "Para que los formadores puedan desempeñar debidamente su oficio desde una serena y equilibrada madurez afectiva, han de ser preparados con una adecuada formación pedagógica y psicológica, adquirida, en cuanto sea posible, en Institutos especializados" (Const. 215). El Superior mayor de cada circunscripción puede ayudar mejor al nuevo director de formación inicial asegurándose que él recibe la adecuada instrucción antes de asumir su misión en el nivel de formación que le será asignado. Los hermanos que participan como parte del equipo de formación de la casa deben también recibir la instrucción leyendo la Ratio Institutionis y las previsiones y compromisos de estar en el equipo de formación. "Amonestemos para que se

aprenda sin soberbia lo que debe ser aprendido mediante el preceptor, y el que por otro fue enseñado, ofrezca sin soberbia y envidia lo que recibió." (de doc. chr. Prólogo, 5).

- 42. La colaboración inter-circunscripcional entre casas de formación es fundamental, especialmente en aquellas circunscripciones donde el número de formandos es pequeño. Al desarrollar el propio *Plan de formación*, cada circunscripción es invitada a evaluar todos los aspectos del programa de formación incluyendo las posibilidades de colaborar con otras circunscripciones o regiones. Donde hay menos de tres novicios preparados para entrar en el noviciado en un año, deben esforzarse en buscar soluciones alternativas (Cf. *Const.* 206).
- 43. "Como la educación de los formandos intenta abarcar la formación integral de la persona, es necesario que se les dé una formación humano-cristiana, afectiva, intelectual, religioso-agustiniana, apostólica y pastoral. Y puesto que todas estas facetas se complementan mutuamente, deben cuidarse en mayor o menor grado, según lo requieran la edad y madurez" (Const. 192). La Comisión internacional para la promoción vocacional y la Formación inicial mantendrá una base de datos del *Plan de Formación* propio de todas las circunscripciones. La Comisión ayudará a las circunscripciones que tengan dificultades para redactar su propio *Plan de Formación*. La Comisión llevará a cabo programas de colaboración entre los formadores y facilitará la formación agustiniana de formadores.

Por eso doblo las rodillas ante el Padre, de quien toma nombre toda paternidad en el cielo y en la tierra, pidiéndole que os conceda, según la riqueza de su gloria, ser robustecidos por medio de su Espíritu en vuestro hombre interior; que Cristo habite por la fe en vuestros corazones; que el amor sea vuestra raíz y vuestro cimiento; de modo que así, con todos los santos, logréis abarcar lo ancho, lo largo, lo alto y lo profundo, comprendiendo el amor de Cristo, que trasciende todo conocimiento. Así llegaréis a vuestra plenitud, según la plenitud de Dios (Ef. 3, 14-19)